

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

José Daniel Moncada Sánchez
Diputado

Morelia, Michoacán a 07 de Febrero de 2017.

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE
P R E S E N T E:**

Estimado compañero diputado:

Como sabes, Uno de los objetivos específicos fijados al interior de la Comisión de Jóvenes y Deporte, ha sido el mantener constante comunicación con las Instituciones competentes, en lo relativo a las actividades y proyectos, en los que se busque la participación activa tanto de los jóvenes, como de los deportistas michoacanos; permitiendo así generar un vínculo cercano y permanente con estos dos importantes sectores y trabajar en políticas públicas integrales y de vanguardia que estén a la altura de lo que las y los jóvenes michoacanos requieran.

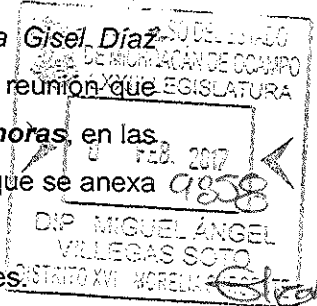
Por lo anterior y con fundamento en los artículos 58, 62 fracción XVII, 63, 65 Y 83 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado; así como artículos 8° y 21 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, es que me permito hacerte extensiva la invitación recibida por el C. José Amaury Russo, Presidente de la Federación Internacional de deportistas con discapacidad intelectual; así como por la Mtra. Edna Gisel Díaz Acevedo, Directora de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid); a la reunión que habrá de celebrarse el próximo día **Martes 14 de Febrero** del año en curso, a las **09:30 horas**, en las instalaciones del Restaurant "La Azotea" del **Hotel Los Juaninos**; bajo la orden del día que se anexa al presente.

Sin otro particular y esperando contar con tu distinguida presencia, quedo a tus órdenes

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE



C.c.p. Archivo.
MRH*